

Comercial importadora López

COIMPLO C.A.

Calle 9 S/N y Av. Domingo Comín
Guayaquil, GQ 090032
Ecuador

Tel +593-4-2445345

+593-4-2449838

Fax +593-4-2445137

+593-4-2580841

Guayaquil, 1 de diciembre 2005

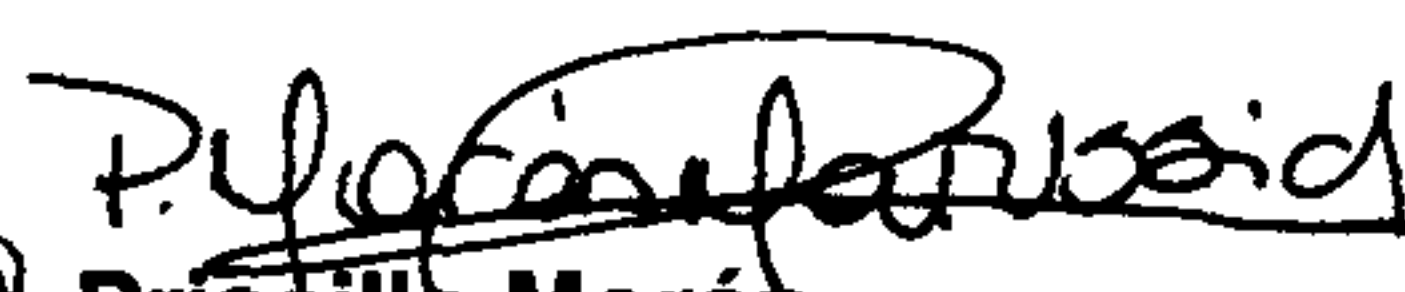
Señores:

Superintendencia de Compañías

Ciudad.

Adjunto a la presente, sírvase encontrar el informe de auditores independientes sobre los estados financieros del ejercicio fiscal 2001 de la compañía COMERCIAL IMPORTADORA LOPEZ C.A. COIMPLO expediente 67236-92

Atentamente,


 Priscilla Morán
Contadora



67236

Comercial Importadora López C. A. COIMPLO

Estados financieros al 31 de diciembre del 2001 y 2000
junto con el informe de los auditores independientes



Comercial Importadora López C. A. COIMPLO

Estados financieros al 31 de diciembre del 2001 y 2000
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

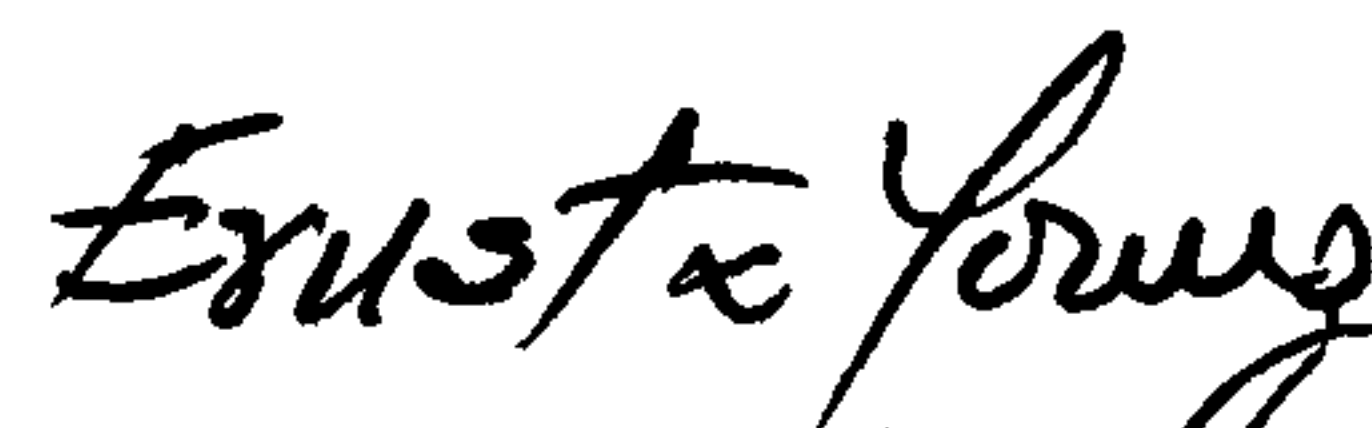
Estados financieros

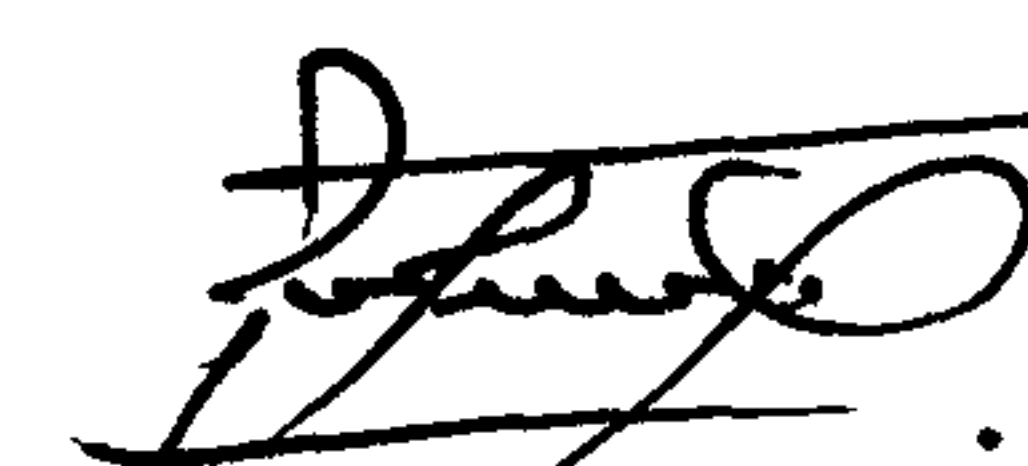
- Balances generales
- Estados de resultados
- Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Comercial Importadora López C. A. COIMPLO**:

1. Fuimos contratados para auditar el balance general adjunto de **Comercial Importadora López C. A. COIMPLO** (una compañía anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Shell Ecuador S. A.) al 31 de diciembre del 2001, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2000 y por el año terminado en esa fecha, no fueron auditados y se presentan por requerimiento de las normas ecuatorianas de contabilidad.
2. Al 31 de diciembre del 2001, no nos fue posible verificar documentación soporte del costo de terrenos por US\$5,315. Adicionalmente, a esa misma fecha no nos fue posible formarnos una opinión sobre la razonabilidad de saldos de otros activos por US\$89,197, amortización acumulada por US\$144,336, reserva de capital por US\$728,515 y pérdidas acumuladas por US\$63,456, que se presentan en el balance general adjunto.
3. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Según se menciona en las Notas 1 y 11 a dichos estados financieros, los accionistas dispusieron la disolución de la Compañía y la fusión por absorción con Shell Ecuador S. A. (casa matriz). Según se menciona en la Nota 5 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2001 la Compañía mantiene inversiones en cargos diferidos por US\$672,890. A la fecha, no nos fue posible evaluar la recuperación de dichas inversiones. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la recuperabilidad y clasificación de los activos y con el monto y clasificación de los pasivos requeridos para una compañía en liquidación.
4. Debido a la importancia de los asuntos mencionados en los párrafos 2 y 3 precedentes, el alcance de nuestro trabajo no fue suficiente para expresar, y no expresamos, una opinión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1.


RNAE No. 462


Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
8 de agosto del 2005

Comercial Importadora López C. A. COIMPLO

Balances generales

Al 31 de diciembre del 2001 y 2000
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2001</u>	<u>2000 (1)</u>
Activo			
Activo corriente- Otras cuentas por cobrar		1,414	1,414
Terrenos	4	107,367	107,367
Cargos diferidos, neto	5	<u>672,890</u>	<u>672,890</u>
Total activo		<u>781,671</u>	<u>781,671</u>
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	6	94,949	94,167
Impuesto a la renta	10(d)	<u>22,045</u>	<u>22,045</u>
Total pasivo corriente		<u>116,994</u>	<u>116,212</u>
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social- 400 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas		400	400
Reserva de capital	8	728,515	728,515
Pérdidas acumuladas		<u>(64,238)</u>	<u>(63,456)</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>664,677</u>	<u>665,459</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>781,671</u>	<u>781,671</u>

(1) Saldos no auditados.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Comercial Importadora López C. A. COIMPLO

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2001 y 2000
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2001	2000 (1)
Otros ingresos (gastos):			
Otros, neto		(782)	-
Resultado por exposición a la inflación (REI)	3	-	88,181
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		(782)	88,181
Provisión para impuesto a la renta	2(c) y 10(d)	-	(22,045)
(Pérdida) utilidad neta		(782)	66,136

(1) Saldos no auditados.
Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Comercial Importadora López C. A. COIMPLO

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2001 y 2000

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Pérdidas acumu- ladas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1999 (1)	400	317,035	(68,696)
Más (menos):			
Incremento (disminución) neto por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 (1)	-	411,480	(60,896)
Utilidad neta (1)	-	-	66,136
Saldo al 31 de diciembre del 2000 (1)	400	728,515	(63,456)
Menos- Pérdida neta	-	-	(782)
Saldo al 31 de diciembre del 2001	400	728,515	(64,238)

(1) Saldos no auditados.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Comercial Importadora López C. A. COIMPLO

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2001 y 2000
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2001</u>	<u>2000 (1)</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad neta	(782)	66,136
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto en actividades de operación-		
Efecto por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17	-	(88,181)
Cambios netos en activos y pasivos-		
Aumento de cuentas por pagar	782	-
Aumento en impuesto a la renta	-	22,045
Efectivo neto en actividades de operación	-	-
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	-	-
Saldo al final del año	-	-

(1) Saldos no auditados.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Comercial Importadora López C. A. COIMPLO

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2001 y 2000

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La Compañía se constituyó el 26 de junio de 1992 y de acuerdo con la escritura de constitución, el objeto social de la Compañía incluye la compra-venta, arrendamiento, administración de bienes inmuebles, su corretaje, permuta y arrendamiento, sin embargo en el Registro Único de Contribuyentes su actividad principal es la venta al por mayor de equipos de comunicación, incluido sus partes y piezas.

La Compañía no genera ingreso alguno. Según se indica en la Nota 4 a los estados financieros, los tres terrenos de su propiedad son utilizados por Shell Ecuador S. A. (casa matriz) para el funcionamiento y operación de estaciones de servicio, para expender y comercializar combustibles, lubricantes, repuestos, accesorios y demás productos para la atención de vehículos motorizados e inclusive a la venta de artículos diversos, a través del establecimiento de minimercados.

Según se menciona en la Nota 11, el 22 de diciembre de 1995 los accionistas dispusieron la fusión por absorción de la compañía con Shell Ecuador S. A. (casa matriz).

De acuerdo con la Resolución No. 00.Q.I.J.016 del 16 de noviembre del 2000, las compañías anónimas deben mantener un capital suscrito mínimo de 800. Al 31 de diciembre del 2001 el capital suscrito de la compañía asciende a 400. De acuerdo con la Ley, este incumplimiento puede dar lugar a que la Compañía entre en causal de disolución. Mediante Resolución SC.ICQ.2004007 se amplió el plazo hasta el 31 de diciembre del 2005 para que las Compañías aumenten su capital a los mínimos fijados.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) son similares en varios aspectos a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y en el futuro se planea adoptar todas las NIC, sin embargo en aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIC provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Terrenos-

Los terrenos están registrados al costo histórico. Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

(b) Cargos diferidos-

Los cargos diferidos corresponden al pago por concepto de ubicación estratégica de los terrenos de propiedad de la Compañía.

(c) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(d) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Corrección monetaria y conversión de estados financieros

De acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17, relacionada con la Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización, los saldos de los estados financieros al 31 de marzo del 2000, excepto algunos bienes inmuebles, fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a un valor en Dólares de E.U.A., que se aproxima al costo histórico.

El procedimiento de conversión consistió en ajustar las partidas no monetarias en Sucres Ecuatorianos a esa fecha, por el índice de inflación y por el índice especial de corrección de brecha (diferencia entre inflación y devaluación), los bienes inmuebles se ajustaron en el año 2001 en base a un avalúo efectuado por un perito independiente. Posteriormente, los saldos de los estados financieros ajustados se convirtieron a la tasa de cambio de S/.25,000 por cada US\$1.

En el año 2000, la Compañía aplicó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16 que trata sobre el Sistema de Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros y su efecto se registró en los resultados de dicho año. A partir del mes de marzo del 2000, los estados financieros se preparan sobre la base del costo histórico sin tomar en cuenta los cambios en el nivel general de precios. La inflación correspondiente al 2001, ascendió al 22.4% anual.

El estado de resultados del año 2000 incluye ingresos de 88,181 que se presenta como ingresos financieros y que corresponde al efecto neto de conversión, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo del 2000.

4. Terrenos

Al 31 de diciembre del 2001 y 2000, el saldo corresponde a tres terrenos ubicados uno en la Avenida Las Aguas y dos en la Avenida Juan Tanca Marengo en Guayaquil y que según se menciona en la Nota 1, son utilizados por de Shell Ecuador S. A., sin existir contratos de arrendamiento, ni acuerdo de precio.

5. Cargos diferidos

Al 31 de diciembre del 2001 y 2000, el saldo de cargos diferidos estaba constituido de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Costo primas por ubicación estratégica (*)	817,225	817,225
Menos- Amortización acumulada	<u>144,335</u>	<u>144,335</u>
	<u>672,890</u>	<u>672,890</u>

(*) Corresponde a la diferencia entre los valores pagados por los terrenos y el costo histórico registrado, el mismo que se amortizó hasta el año 1997.

6. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2001 y 2000, el saldo de cuentas por pagar estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Microtop	52	52
Shell Ecuador S. A. (casa matriz)	<u>94,897</u>	<u>94,115</u>
	<u>94,949</u>	<u>94,167</u>

Las transacciones con las relacionadas se efectuaron exclusivamente en términos y condiciones definidos entre las partes, lo que no permite comparación en términos y condiciones a otras de igual especie realizadas con terceros.

7. Aportes para futuras capitalizaciones

En la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de mayo del 2001, se dispuso la transferencia de 59,522 de utilidades del año 2000 a aportes para futuras capitalizaciones.

8. Reserva de capital

La reserva de capital está conformada por las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria.

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

9. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del

Notas a los estados financieros (continuación)

capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Según se menciona en la Nota 7, la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de mayo del 2001 dispuso la transferencia a reserva legal del 10% correspondiente a las utilidades del año 2000. A la fecha dicho registro no se refleja en los estados financieros.

10. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía se constituyó en junio de 1992 y no ha sido fiscalizada hasta la fecha.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la pérdida contable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta fueron las siguientes:

	2001	2000
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	(782)	88,181
Utilidad gravable	-	88,181
Tasa de impuesto	-	25%
Provisión para impuesto a la renta	-	22,045 (*)

(*) Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía compensó 1,414 de anticipos de impuesto a la renta, valor que fue cancelado en diciembre del 2003 más intereses por mora por 8,501.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) **Reformas al Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno-**

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004, se expidieron reformas al Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno, relacionadas con la aplicación de precios de transferencia de bienes y servicios entre partes relacionadas dentro y fuera del país. Estas reformas son aplicables a partir del ejercicio fiscal 2005, incluyen como aspectos principales lo siguiente:

- Definición y determinación de conceptos de partes relacionadas, principios de plena competencia, criterio de comparabilidad entre otros y los métodos para aplicar el principio de plena competencia.
- Presentación por parte de los sujetos pasivos del impuesto a la renta que realicen operaciones con partes relacionadas de: (a) Anexo de Precios de Transferencia dentro de los cinco días posteriores a la presentación de la declaración del impuesto a la renta y (b) Informe Integral de Precios de Transferencia; en un plazo no mayor de seis meses a la presentación de la mencionada declaración.
- Establece como Referencia Técnica a ser utilizada para la aplicación de precios de transferencia las "Directrices en Materia de Precios de Transferencia a Empresas Multinacionales y Administraciones Tributarias", aprobadas por el Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en 1995, siempre y cuando éstas sean congruentes con las leyes tributarias vigentes y los tratados celebrados por el Ecuador.

11. **Fusión por absorción con Shell Ecuador S. A.**

Con fecha del 22 de diciembre de 1995, los accionistas dispusieron la fusión por absorción de Comercial Importadora López C. A. COIMPLO con Shell Ecuador S. A. y se autoriza al representante legal para que suscriba la escritura pública de fusión por absorción según lo dispuesto por esta Junta General Extraordinaria de Accionistas. Sin embargo mediante Resolución 02-G-IJ-0008263 de la Superintendencia de Compañías se procede a negar dicha fusión.